

Guayaquil, 4 de Marzo del 2013

A la Junta de Accionistas de
RINOMAQ CONSTRUCCIONES S. A.
Ciudad.

De conformidad con la Ley de Compañías, Estatutos de la Empresa y Reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar a ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012, dejando constancia, lo siguiente:

Que en el desarrollo de mis funciones he cumplido con lo determinado en la Ley de Compañías, habiendo recibido de parte de la Administración, toda la colaboración necesaria;

Que la Administración de la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y, por lo tanto, no tengo ninguna observación que hacer sobre su gestión;

Que los libros sociales y contables de la empresa, así como los comprobantes y respaldos contables, son llevados y conservados de conformidad con la ley;

Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que aplica la empresa para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos y que la información financiera es confiable;

Que las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 reflejan razonablemente la situación financiera y económica de la empresa, existiendo una total correspondencia con los registros contables.

Que durante el período 2012 la empresa procedió a implementar las Normas Internacionales de Información Financiera y elaboró los estados financieros en base a estas normas:

Estado de Situación Financiera del 2012
Estado del Resultado Integral del 2012
Estado de Cambios en el Patrimonio del 2012
Estado de Flujos de Efectivo
Conciliación del Estado de Situación Financiera de NEC a NIIF
Conciliación del Estado del Resultado Integral
Conciliación del Patrimonio Neto de NEC a NIIF
Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo de NEC a NIIF

Que no he convocado expresamente a los accionistas para celebrar juntas generales, así como no he mocionado o solicitado punto alguno en los órdenes del día, sobre el cual hubieren tenido que resolver los accionistas; y,

Que he analizado los principales indicadores financieros de los dos últimos ejercicios económicos obteniendo los siguientes resultados;

Capital de trabajo

2012	\$ 247.488,99
2011	\$ (1'128.658,67)

Indice de endeudamiento

2012	59,94%
2011	91,02%

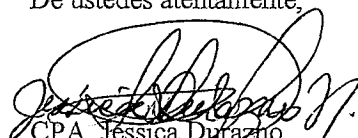
Indice Activo Corriente / Activo Total

2012	27,90%
2011	42,72%

Indice Resultados Neto / Ingresos

2012	3,27%
2011	3,12%

De ustedes atentamente,


CPA. Jessica Durazno
C.I. #09197735596

C.C.: File